



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 JUN 2011

RES. H. N° 573-11

Expte. N° 20.121/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Perspectivas Socio-filosóficas Contemporáneas", de la Carrera de Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal, con dependencia académica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. CS. N° 507/10, se designa a los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del mencionado concurso;

Que se ha recibido comunicación del Prof. Washington Ramón Uranga, miembro titular, quien eleva excusación de integrar el Jurado de dicha concurso, por compromisos contraídos con anterioridad;

Que corresponde por lo tanto, sustituir al mencionada miembro por el miembro designado como primer suplente, Prof. Paulina Beatriz Emanuelli, la que acepta integrar el Jurado en la fecha propuesta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 31 de mayo de 2011)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la excusación interpuesta por el Prof. Washington Ramón Uranga, como miembro titular del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de de Profesor Titular Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Perspectivas Socio-filosóficas Contemporáneas", de la Carrera de Comunicación Social, que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR a la Prof. PAULINA BEATRIZ EMANUELLI a desempeñarse como Miembro Titular del Jurado, en el concurso de referencia.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los interesados, y siga a Dirección de Sede Regional Tartagal, para la prosecución del trámite correspondiente.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.